



Mundo Avícola

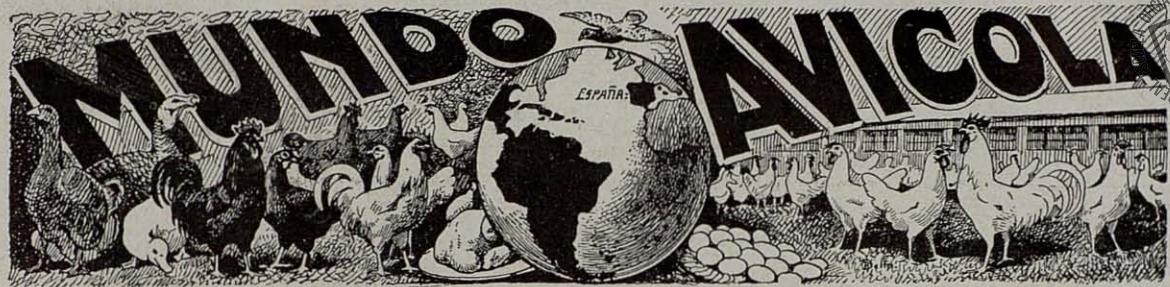


REVISTA MENSUAL ILUSTRADA
DIRECTOR PROF. S. CASTELLO

S U M A R I O

Páginas

El Presidente Elford y el Director del Cuarto Congreso Mundial de Avicultura Percy A. Francis, en España y Portugal	194
La Masía Catalana a la altura del Progreso moderno	202
La Ganadería y la Avicultura en la Exposición Internacional de Barcelona .	204-5
Para los Principiantes	207
Sobre el Real Decreto de 26 de Julio de 1929	210
Influencia de la buena o mala presentación de las aves y de los huevos en el mercado, sobre el precio que alcanzan	212
Notas bibliográficas	214
De los Vermes intestinales. ,	215



REVISTA MENSUAL ILUSTRADA DE INFORMACIÓN Y CULTURA AVÍCOLA MUNDIAL

Bajo la Dirección del Prof. S. CASTELLÓ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REAL ESCUELA OFICIAL DE AVICULTURA ARENYS DE MAR (BARCELONA)

SUSCRIPCIONES: 10 pesetas para España y Américas adheridas al convenio postal — Para los demás países, 12 pesetas



Las autoridades de Barcelona en el acto de la inauguración de la «Granja de Ganaderos» en la Exposición Internacional de Barcelona

MOVIMIENTO AVÍCOLA MUNDIAL

El Presidente Elford y el Director del Cuarto Congreso Mundial de Avicultura Percy A. Francis, en España y Portugal

Como anunciamos en el número anterior, en la segunda quincena de agosto han sido nuestros huéspedes dos altas y muy significadas personalidades en la dirección del movimiento aví-



Percy A. Francis

cola universal, el Profesor Federico C. Elford, actual Presidente de la Asociación Internacional de Profesores e Investigadores de Avicultura (*World's Poultry Science Association*) y Mr. Perey A. Francis, Jefe de los Servicios de Avicultura en el Ministerio de Agricultura Británico y Director del Cuarto Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura que han de celebrarse en Londres en julio de 1930.

Ambos viajan en misión oficial del Gobierno británico, para dar las gracias a los gobiernos de los países ya adheridos al Congreso y para recoger nuevas adhesiones, así como para dar a conocer la extensión y la labor de la citada Asociación Internacional, iniciadora, organizadora y mantenedora de los Congresos mundiales de Avicultura, a la que se debe no sólo los progresos avícolas del mundo entero, sí que también el establecimiento de un íntimo y estrecho lazo de unión entre los elementos directores de la Avicultura en todos los países de las cinco partes del mundo.

Con Mr. Perey A. Francis, Delegado del Ministerio de Agricultura de Londres, viaja el avicultor y cuniculicoltor, Coronel Armuthnot, miembro del Comité Ejecutivo del próximo Congreso de Londres, y con Mr. Elford, el Director de la Granja Experimental de Nappan (Nueva Escocia-Canadá) y Mr. Schleit, avicultor norteamericano

La personalidad de Mr. Elford, Director de la Granja Escuela de Ingenieros Agrónomos de Ottawa (Canadá), es ya bien conocida de nuestros lectores por sus relevantes servicios a la Avicultura mundial y por su colaboración en MUNDO AVÍCOLA.

En 1924 vino a España como Delegado oficial del Canadá y en 1927 fué Director y alma del Tercer Congreso Mundial de Avicultura celebrado en Ottawa, donde, en asamblea internacional, fué electo Presidente de la Asociación Internacional de Profesores de Avicultura, de cuyo cargo tomó posesión el 1.^º de enero de 1928.

Hombre de superior inteligencia y de extraordinarias actividades, ha querido recorrer todos los países de Europa recogiendo adhesiones de Gobiernos y de Asociaciones para la *World's Poultry Science Association*, y para ella ha logrado cosechar tales éxitos, que en el plazo de tres años la Asociación tiene adictos muy numerosos en todo el mundo, entre ellos 257 profesores e investigadores y hasta 286.500 afiliados a las Asociaciones de Avicultura ya adheridas.

Cuando el fundador de la Asociación, Doctor Edward Brown, pidió que se le jubilara por su edad y pasó a ser Presidente Honorario de la misma, tuvo el gran acierto de descubrir las relevantes dotes de Elford, que ha sido de Brown un gran sucesor.

Mr. Perey A. Francis es también otra de las acertadas elecciones de Edward Brown. Vino igualmente a España en su calidad de delegado británico, cuando el Congreso Mundial de Barcelona en 1924. Tiene a su cargo todo cuanto a la Avicultura se refiere en el Ministerio de

Agricultura y Pesquerías de su país, y el Ministro de Agricultura, Presidente efectivo del Cuarto Congreso Mundial de Avicultura, le ha confiado la dirección del mismo y de la Exposición que, como anexa al Congreso, tendrá lugar el año próximo en el famoso Palacio de Cristal de Londres, en los días 22 al 30 de julio.

LLEGADA A ESPAÑA

De acuerdo con el itinerario fijado, el día 14 de agosto la Comisión británica fué recibida en la frontera española de Irún por el Presidente de la Asociación en la Europa Continental, Profesor D. Salvador Castelló, siendo también saludada por el Marqués de la Frontera en nombre de la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Después de detenerse en San Sebastián para admirar las bellezas de nuestras playas norteamericanas, los viajeros, acompañados de nuestro Director, siguieron su viaje en el sudexpreso hasta Lisboa y sin detenerse en territorio español.

EN PORTUGAL

En Lisboa esperaban en la estación la llegada de los ilustres viajeros, el Director general de Agricultura Sr. Urbano de Castro; el Profesor del Instituto Superior de Agronomía, nombrado ya Delegado portugués para el Congreso de Londres, Sr. Braganza; el Director de la Escuela Profesional de Agricultura y Avicultura señor Joaquín Prats con su auxiliar, Profesor Vasconcelos y el Sr. Lacombe, los tres miembros de la Asociación Internacional; el Presidente de la Sociedad Colombófila de Portugal Teniente Freire de Menezes, numerosa representación de los elementos avícolares y colombófilos del país, así como enviados especiales de los periódicos de la capital lusitana.

Durante su estancia en Lisboa la Comisión recibió numerosas atenciones, fué recibida por el Ministro de Agricultura con el que todo quedó acordado para que Portugal pueda tener en el Congreso y en la Exposición de Londres una buena representación y visitó las Escuelas de Agronomía y la Escuela Profesional de Agricultura. La Asociación Central de Agricultura obsequió a la Comisión con excursiones a los hermosos lugares de las cercanías de Lisboa y con un banquete en el famoso Casino de Esturil.

Los expedicionarios salieron para Madrid el día 17 para llegar a la capital de España el día 18.

EN ESPAÑA

Por lo intempestivo de la hora, a la llegada del expreso de Lisboa no hubo recepción en la estación, pero pocas horas después los comisionados británicos fueron visitados en el Hotel Palace por una Comisión de la Asociación General de Ganaderos del Reino, que tomó a su cargo los cuidados y atenciones a Elford, Francis y acompañantes durante su estancia en España.

El día 20 la Comisión oficial británica fué recibida en el Ministerio de Economía Nacional



Federico C. Elford

por el Director general de Agricultura D. Andrés Garrido (en ausencia del Conde de los Andes) y ante el mismo y asistiendo al acto el Jefe de la Sección Comercial de la Embajada Británica en España y el Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, D. Santos Arán, los señores Francis y Elford expusieron el objeto de su viaje, dando las gracias al Gobierno español por su adhesión al Congreso Mundial de Avicultura de Londres y por el nombramiento del Comité Nacional que ha de preparar la concurrencia española al mismo. Hizo la presentación de los enviados británicos el Profesor Castelló, que expuso al Director general los méritos y los servicios presados a la Avicultura mundial por dichos señores.

El Director general señor Garrido, en brillante discurso de admiración a la labor que la Asociación Internacional realiza, se dignó hacer referencia a la que en España ha realizado el Profesor Castelló, congratulándose de verle figurar entre los directores de ese movimiento avícola mundial que los Congresos de Avicul-



La Conferencia de Elford y Francis con el Director General de Agricultura Excmo. Sr. D. Andrés Garrido el 19 de agosto último

tura representaban y asegurando que podía contarse siempre con el apoyo de España.

Agregó el Sr. Garrido que, desde aquel momento, podía inscribirse a la Dirección General de Agricultura Española en calidad de entidad protectora de la Asociación Internacional, con pago de la cuota correspondiente. Seguidamente y en prueba de lo mucho que le satisfacía la visita de los comisionados británicos, les ofreció un almuerzo en el Casino de Madrid.

Por la tarde, los Profesores Elford y Francis y su acompañamiento visitaron el Instituto Agronómico de Alfonso XII, la Escuela de Ingenieros Agrónomos de la Moncloa y la Granja Experimental de Castilla, siendo recibidos por el Director Excmo. Sr. D. José Vicente Arche y claustro de ingenieros profesores (entre éstos, don Zácarías Salazar, miembro de la Asociación Internacional), que obsequiaron a los comisionados con un espléndido *lunch*.

El estado actual de la Escuela de la Moncloa causó honda impresión en el ánimo de los visitantes ingleses, canadienses y norteamericanos, que declararon espontánea y firmemente no haber visto ni en Europa ni en América, Escuela

de Agricultura tan bien montada y con mayores o mejores elementos de enseñanza.

Luego fué visitada la Granja Avícola "Los Peñascales", de D. Gabriel Enríquez, en Torrelodones, de la cual se manifestaron encantados.

En la noche, la Asociación General de Ganaderos del Reino les obsequió con un banquete en el Restaurant del Retiro.

El banquete fué presidido por el Barón de Andilla, Vicepresidente de la Asociación, con los señores ganaderos Granda y García Alea, de la Comisión Permanente.

Asistieron al banquete el Director general de Agricultura señor Garrido, el Director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos Sr. Arche, el Inspector general de Higiene y Sanidad Pecuaria D. Santos Arán, el Ingeniero Director de los Servicios Genealógicos de la Asociación Ingeniero Sr. Bajo, el Jefe del Servicio Comercial de la Embajada Británica en España, el Asesor de la Asociación D. Salvador Castelló y varios miembros de la misma, entre ellos los Sres. Crespo y Riera.

Durante la comida reinó la mayor cordialidad.

dad y al finalizarla se pronunciaron sendos discursos, oyéndose de labios del Barón de Andilla y del Director general nuevos ofrecimientos en favor de la Avicultura y nuevas manifestaciones de gratitud por parte de los comisionados Elford, Francis y del norteamericano Mr. Schleit.

Antes de su salida de Madrid, la Comisión angloamericana visitó la Casa de la Asociación General, donde el Barón de Andilla y los señores Santos Arán, García Alea y Bajo les pusieron de manifiesto todos los trabajos de la misma, mostrándoles los documentos acreditativos de la antigüedad de nuestra benemérita Asociación.

Luego fueron acompañados al Parque de Exposiciones y Concursos que la Asociación tiene en terrenos de la Real Casa de Campo, visitando el Concurso de puesta, donde fueron recibidos por los señores avícolas D. Ramón Riera y encargado de los gallineros Sr. Estefani y examinaron muy detenidamente las hojas del registro y las fichas de las gallinas que van a la cabeza del Concurso.

Los Sres. Elford, Francis y acompañantes salieron de Madrid altamente impresionados por lo que se les había puesto de manifiesto y por las atenciones recibidas de la Dirección de Agricultura, de la Escuela de la Moncloa y de la Asociación General de Ganaderos.

La llegada a Barcelona tuvo lugar el día 21, siendo recibidos en la estación por una nutrida Comisión de la Asociación Regional de Ganaderos, presidida por el Secretario general don Juan B. Comamala, que desde aquel momento se puso a las órdenes de los ilustres huéspedes.

Mr. Elford quiso cumplimentar al Alcalde de Barcelona en recuerdo del Segundo Congreso Mundial de Avicultura, patrocinado por la Ciudad Condal y celebrado en edificio, ya construido, de su actual Exposición Universal, y la Comisión fué recibida por el Alcalde Barón de Viver, visitando la Casa Consistorial y el espléndido e histórico edificio de la Diputación Provincial de Barcelona, donde firmaron en el Álbum de Honor.

También visitaron esos señores la Casa de la Asociación Regional de Ganaderos de Cataluña, filial de la General de Ganaderos del Reino, en la que fueron recibidos por los Sres. Comamala, Castelló y D. Fernando Zulueta, con los que luego visitaron la Granja montada por la Asociación en el recinto de la Exposición de Barcelona, donde se les ofreció un banquete al que asistió D. Mariano de Rivera, Secretario

del Marqués de Foronda, Director General del Certamen Universal de Barcelona.

En dicho banquete, al que también fueron invitados Mr. Pierce, del Consejo de la *Buckeye Incubator Company*, de Springfield (Estados Unidos) y Mr. John Bull, de Londres, pudieron también oírse varios discursos del señor Comamala en ofrecimiento del banquete, de los señores Francis, Elford, Schleit, Beird, Armuthnot, Pierce, Bull, De Rivera y Castelló, actuando de intérprete D. Antonio Castelló.

En todos los discursos se dedicaron aplausos a la obra de la Asociación Internacional y de los Congresos, y votos en favor del próximo Congreso, quedando todos en volverse a reunir en Londres con motivo del Congreso de 1930.

SALIDA DE ESPAÑA

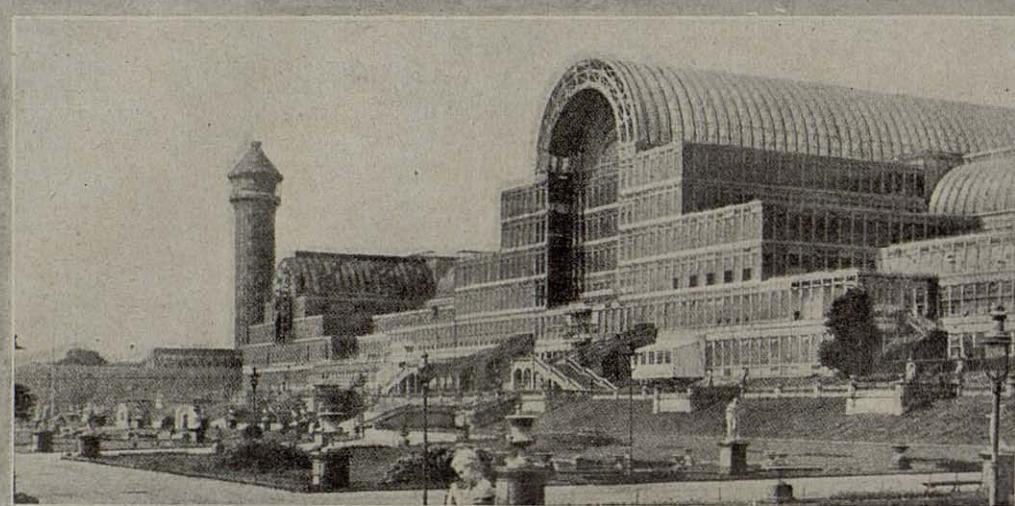
La Comisión angloamericana salió de España el día 23, después de haber pasado íntegramente el día, en familia, con el Profesor D. Salvador Castelló, en su residencia de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar, y en el momento de su despedida para Francia, Italia, Austria, Grecia, Turquía, Egipto, Palestina y otros países, los Sres. Elford y Francis dieron las gracias al Sr. Caselló por la excelente preparación de la labor por él hecha, así en España como en Portugal, y le rogaron renovara su gratitud a cuantos elementos oficiales y particulares les habían recibido y agasajado en ambos países.

Especializaron su gratitud a la prensa lusitana y española que, así en Lisboa como en Madrid con el concurso de D. Ramón Crespo y en Barcelona, tan bien les había secundado en su misión, de la cual salían de España altamente satisfechos.

Cuando termine el viaje y antes del regreso al Canadá de Mr. Elford, se celebrará en Londres una reunión del Consejo de la Asociación Internacional de Profesores de Avicultura que, en perfecto acuerdo con el Comité Ejecutivo del Congreso, dejará ya ultimado todo cuanto con el mismo pueda hacer referencia.

* * *

MUNDO AVÍCOLA celebra vivamente que mister Elford, Mr. Francis y sus acompañantes hayan salido de España y de Portugal satisfechos de la hospitalidad que en Iberia hallaron y les desea feliz y fructífero viaje, a la par que conservará siempre de su paso por nuestro país el mejor de los recuerdos.



El gran Palacio de Cristal de Londres, sede del IV Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura de Londres en julio de 1930

REGLAMENTO Y PROGRAMA DEL PRÓXIMO CONGRESO EXPOSICIÓN

El Cuarto Congreso Mundial de Avicultura iniciado por la *World's Poultry Science Association* (Asociación Internacional de Profesores e Investigadores para el progreso de la técnica y de la ciencia de la Avicultura) tendrá lugar en el Palacio de Cristal cercano a Londres, en los días 22 al 30 de julio de 1930.

El Gobierno británico invita cordialmente a todas las personas interesadas en la Avicultura a que asistan al mismo.

Organiza el Congreso el Ministro de Agricultura y Pesquerías de Inglaterra con la cooperación del Departamento de Agricultura de Escocia y del Ministerio de Agricultura de Irlanda del Norte, y tendrá lugar bajo el alto Patronato de SS. MM. el Rey y la Reina y de S. A. R. el Príncipe de Gales, que han ofrecido tomar parte activa en el mismo.

Anexa al Congreso tendrá lugar una grandiosa Exposición Universal de Avicultura.

El Palacio de Cristal de Londres, de fama universal, se halla próximo a la capital del Reino Unido, desde cuyo centro se llega al mismo en quince o veinte minutos por numerosos medios de rápida comunicación, y en él se celebrarán las sesiones del Congreso y la Exposición.

Terminado el Congreso tendrá lugar un inte-

resante viaje de recreo y de estudio a través del País de Gales, de Escocia y del Norte de Irlanda, oficialmente organizado, de duración once días y bajo tarifa reducida para todos aquellos congresistas que quieran tomar parte en el mismo.

El Comité Nacional Español, nombrado por Real Orden del Ministerio de Economía Nacional, organizará un viaje colectivo, también a tarifa fija y reducida, para los españoles que quieran asistir a dicho Congreso, y la tarifa de este viaje, con estancia en Londres comprendida, sumada a la del viaje por Inglaterra, Escocia e Irlanda determinará el gasto general a que puede elevarse el coste de todo el viaje.

CATEGORÍAS DE CONGRESISTAS

Serán congresistas todas las personas que se inscriban como a tales, formándose con las mismas las siguientes categorías:

1.^a *Delegados oficiales*. — Los representantes de los países adheridos al Congreso cuyo nombramiento se comunique por vía diplomática al Gobierno británico.

2.^a *Delegados representantes*. — Los que representen entidades oficiales, Asociaciones, Cen-



Raza Crevecœur

Famosa gallina francesa de fama mundial, más bien ave de Exposición
que de utilidad industrial
(Según "Chasse et Pêche", de Bruselas)

Colección de láminas distribuidas por MUNDO AVÍCOLA. Año de 1928. Lámina n.º 10.

tos de enseñanza, Instituciones comerciales, etcétera, etc.

3.^a Miembros del Congreso. — Los particulares que se hayan inscripto y que no ostenten representación de ninguna clase.

Miembros adheridos. — Todas las personas que, no pudiendo asistir al Congreso, se inscriban en calidad de adheridos al mismo e interesados en recibir el Libro del Congreso con el resumen de todos los trabajos e informes enviados, en texto inglés, francés o alemán.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Los Delegados oficiales, los Representantes y los Miembros activos del Congreso satisfarán cuota de dos libras esterlinas con dos chelines y tendrán derecho a la recepción del Libro del Congreso y de tomar parte en todos los actos que se celebren durante su duración.

Los que sólo aspiren a tomar parte en el Congreso, sin opción a participar de los actos que con motivo del mismo se celebren en Londres y sin interés en recibir el Libro del Congreso, pagarán cuota de una libra y un chelín.

Los Miembros adheridos, así como los familiares de los Delegados, Representantes y Miembros activos que aspiren a participar de todo el programa, pagarán igualmente cuota de una libra y un chelín.

En todas las categorías, los inscriptos gozarán de libre entrada en la Exposición anexa al Congreso.

LENGUA OFICIAL

La lengua oficial en el Congreso Mundial de Avicultura de Londres será la inglesa, pero el resumen de los trabajos enviados al mismo y las conclusiones adoptadas se publicarán también en francés y en alemán.

ASAMBLEA GENERAL

En ausencia del Ministro de Agricultura, Presidente del Congreso, lo presidirá el primer Vicepresidente o uno de los Vicepresidentes.

Los acuerdos de las Secciones en que se dividirá el Congreso deberán ser elevados a la Asamblea general o Sesión plenaria, que podrá confirmarlos o rechazarlos en votación, de acuerdo con lo que sobre este particular dará a conocer más adelante el Comité Ejecutivo del Congreso.

SECCIONES

El Congreso se dividirá en cinco Secciones, que actuarán simultáneamente:

- a) Genética e incubación.
- b) Alimentación y crianza.
- c) Enfermedades y su tratamiento.
- d) Asuntos económicos y venta de productos.
- e) Enseñanza avícola y generalidades.

ENTREGA DE TRABAJOS E INFORMES

Los interesados en enviar al Congreso informes o el resultado de sus trabajos, deberán mandarlos a la Secretaría del Congreso antes del día 28 de febrero de 1930, escritos en inglés, o antes del 31 de diciembre de 1929 al Comité Nacional del país a que pertenezcan, en lengua inglesa o del país.

El Comité Ejecutivo de Londres recibirá los informes que le envíen directamente los particulares y aquellos que le lleguen por mediación de un Comité Nacional, tomándolos todos en consideración, pero no aceptando, para ser citados en el Congreso, más que aquellos que juzgue muy interesantes.

Durante el Congreso se darán también conferencias científicas sobre Avicultura, a cargo de notables profesores.

PROGRAMA Y REGLAMENTO DE LA EXPOSICIÓN

El objeto principal de la Exposición Mundial de Avicultura es el de poner de manifiesto el progreso avícola universal en los ramos de enseñanza, de investigaciones científicas y de organización de la Avicultura, así como en los aspectos industrial y económico de la misma.

Aparte de esta regla general, cada país, por medio de su Comité Nacional, gozará de libertad para disponer sus exhibiciones en la forma que estime más conveniente y recomendándoseles que procuren dar a las mismas color verdaderamente nacional.

La Exposición se dividirá en dos Secciones, una educativa y de carácter oficial, que se emplazará en la Nave Norte del Palacio de Cristal, y otra de carácter comercial, que ocupará la Nave Sur.

En la Sección oficial o educativa no podrán exhibirse aves, a menos de que se expongan como demostración de métodos de crianza o a título de enseñanza.





Las aves vivas deberán ser expuestas, pues, en la Sección Comercial.

Cada país oficialmente representado en la Exposición podrá disponer gratuitamente de un *Stand* o espacio de 12×12 pies o sean $3'66 \times 3,66$ metros ó 13,40 metros cuadrados. Cuando se desee ocupar mayor espacio, abonará un chelín y tres peniques de suplemento por pie cuadrado.

Los *stands* serán todos ellos uniformes y se tendrán dispuestos por el Comité Ejecutivo, pero su adorno será de cuenta de los países expositores.

Si éstos necesitan personal que les ayude en sus instalaciones, el Comité Ejecutivo facilitará todo el que les sea necesario a base de tarifa general y conocida para el pago de jornales.

Cuando el Comité Ejecutivo tenga que cuidar de las instalaciones, por no enviarse a Londres montadores de las mismas, lo hará gustoso, pero siendo de cuenta de los expositores el pago de los gastos de montaje que sean necesarios.

La petición de espacios a reservar, deberá formularse antes del 31 de enero de 1930 ante la Secretaría del Congreso.

En los *stands* oficiales no se permitirá reclamos de ninguna clase, salvo en los casos en que el Comité Ejecutivo los autorice por justificarlo circunstancias especiales.

EXHIBICIÓN DE AVES VIVAS

La exhibición de aves vivas no tendrá carácter de competencia, de suerte que en la Exposición no se otorgarán premios, pero los expositores recibirán un certificado acreditativo de que sus aves fueron admitidas y figuraron en la Exposición Mundial del Crystal Palace.

Las cuotas de inscripción fijadas son las siguientes.

EXPOSITORES

Británicos Extranjeros

Para gallinas, patos y pintadas en tríos de macho y dos hembras . . .	£ 3	£ 1
Ocas y pavos, por ave suelta.	£ 2	£ 1
Ocas y pavos, por pareja.	£ 3	£ 1,10 c.
Palomas (por parejas)	£ 1,10 c.	£ 0,10 c.
Conejos (por animal)	£ 1,10 c.	£ 0,10 c.

El alojamiento, manutención y cuidados a los animales, es de cuenta del Comité Ejecutivo, así como la inspección y cuidados sanitarios.

Los Comités Nacionales avisarán oportunamente sobre el número de jaulas que deban servárseles.

El Comité Ejecutivo recomienda la presentación de animales de absoluta belleza.

Los Comités Nacionales deberán secundarle en este punto, rechazando todo animal que pueda deslucir la Exposición.

Los animales aparecerán expuestos en grupos correspondientes a los países que los hubieren mandado y en cada jaula se ostentará el nombre del expositor, que estará facultado para distribuir prospectos o catálogos de su establecimiento.

En la Exposición habrá una Sección de Ventas y de Informaciones, con intérpretes a disposición de los compradores y visitantes.

SECCIÓN COMERCIAL

En la Nave Sur podrá exponerse material avícola y toda clase de géneros y artículos relacionados con la Avicultura, menos aves vivas, a excepción de los polluelos recién nacidos que se empleen en demostración de métodos o sistemas de crianza.

Las cuotas fijadas son las siguientes:

Categoría I, por metro cuadrado, 53 chelines 9 peniques.

Categoría II, por metro cuadrado, 40 chelines 4 peniques.

Categoría III, por metro cuadrado, 26 chelines 11 peniques.

El pago de esas cuotas podrá efectuarse en un 10 por 100 al pedirse el espacio, la mitad de lo restante al ser designado el espacio que se conceda al peticionario, y la otra mitad cuando éste tome posesión del *stand*.

Todos los *stands* deberán tener carácter de uniformidad y de su disposición cuidará el Comité Ejecutivo, siendo los gastos de cuenta del expositor, pero el Comité se reserva la autorización de *stands* especiales cuando lo estime necesario.

No se concederán espacios menores de $3,66 \times 3,66$ metros o sean 13,40 metros cuadrados.

Los espacios pedidos no serán señalados hasta el 31 de enero de 1930.

La Secretaría del Congreso enviará el plano de la Sección Comercial y del *stand* concedido a los expositores que, de la misma lo soliciten.

CONCLUSIÓN Y RESUMEN

En conclusión y resumen, el que suscribe, en su calidad de Delegado en España del Comité

Ejecutivo y de Presidente del Comité Nacional Español, invita a cuantos españoles se sientan interesados en el Congreso o la Exposición, a que le envíen desde ahora sus nombres y direcciones con el objeto de mantenerse en relación con ellos y tenerles al corriente de cuanto el Comité Nacional Español acuerde y organice en bien de la representación española y de la concurrencia de congresistas y turistas, aun cuando no tengan gran interés por la Avicultura.

Los expositores de algo relacionado con la enseñanza y el progreso avícola, nada tendrán que pagar, pues si el Comité Nacional lo estima conveniente, se exhibirá en el stand oficial de España.

Los que quieran exponer aves o conejos de-

berán atenerse a lo que acuerde antes de fin del presente año el Comité Nacional, y en ese caso la cuota de inscripción será de cuenta de dicho Comité; pero si quisieran exponer libremente, tanto en aves como en material avícola, deberán atenerse al pago de las cuotas señaladas y se entenderán directamente con la Secretaría de la Exposición (*White Place, 10, London S. W. 1.*).

Hasta la constitución del Comité Ejecutivo Español, para más detalles dirigirse a la Secretaría de la Real Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona).

*En Delegación del Comité Ejecutivo
de Londres,*

PROF. SALVADOR CASTELLÓ



Gallo campeón de razas españolas en la reciente Exposición de Valencia y propiedad del señor Carles Ferrer.

DE LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA

LA MASÍA CATALANA A LA ALTURA DEL PROGRESO MODERNO

El éxito de la Asociación General de Ganaderos del Reino en la Exposición Internacional de Barcelona ha sido franco y ruidoso, y la Regional de Ganaderos de Cataluña, filial de aquélla y en cuyo nombre cuidó de su presentación en el Certamen Universal, bien merecidas tiene todas las felicitaciones que se le dirigen.

En plena Exposición, junto al Gran Palacio Nacional, hoy museo de gran parte de la riqueza artística de España en tiempos gloriosos y custodio de los millones y millones de pesetas en que aquélla ha sido evaluada, surge, como por encanto, a la vista del visitante, la campiña catalana mostrándose en un pintoresco paisaje que rodea una vieja masía, la típica casa solariega o *casa pairal*, edificada por la Asociación General de Ganaderos del Reino bajo los auspicios del Comité de la Exposición de Barcelona.

Cuando se penetra en el recinto de la *Granja de Ganaderos*, que así aparece catalogada en la Exposición de Barcelona, el visitante puede creerse en pleno campo; respira aromas de romero y de tomillo; oye el sonido de cencerros, el canto del gallo y el cacarear de las gallinas; ve ordeñar la leche como en pleno cortijo; lanares y caprinos en buen redil; porcinos en excelentes porquerizas y aun en pintoresca ermita hábilmente emplazada en alto y rodeada de cipreses puede rezar el *ángelus* al tañido de su sonora campana.

Si acertado estuvo D. Juan B. Comamala al iniciar el proyecto, lo estuvieron también la Dirección de la Exposición al aceptarlo y el arquitecto D. Eduardo Balcells al darle forma y al ejecutarlo.

Se da como uno de los mayores éxitos de la Exposición de Barcelona la presentación del bien llamado "Pueblo español", compendio y habilísima reproducción de casitas, casas solariegas, iglesias, calles, plazas y edificios notables diseminados por España en capitales y villorrios; pero sin dejar de reconocer tan grandioso éxito, en bueno y señalado lugar queda "*La Masía Catalana*", hoy admirada y aplaudida de propios y extraños.

Penétrase en ella por un sendero que conduce al caserío. El visitante encuentra en él la *Cruz de término*, tan típica en los poblados españoles; pasa junto a un palomar en torno del cual revolotean blancas palomas y entre dos filas de chivos llega al portalón de la Granja.

En el gran patio del caserío puede verse la vaqueriza con excelentes vacas, la porqueriza con ganado porcino y el aprisco con ovejas y cabras.

En el centro del patio un grupo de patos blancos juguetea en espacioso estanque.

Más allá el gallinero, poblado exclusivamente de razas nacionales Castellana negra y Prat leonada, y hábilmente emplazada puede verse también larga fila de jaulas de exposición, bajo cobertizo, en las que varios socios de la Regional de Ganaderos de Cataluña exhiben grupos de aves de diversas razas y conejos nacionales y extranjeros.

Contiguos al gallinero, aún pueden verse un pequeño departamento de incubación artificial y otro de crianza, con lo que se completan las dependencias de una granja avícola y ganadera.

La era, con sus clásicos pajares a la catalana; la fuente al pie de corpulenta higuera, el clásico pozo y los sitiales formados con troncos de árboles a la sombra del arbolado, completan el cuadro, por encima del cual se eleva majestuosa la casa solariega con muestras de haber pasado por ella varias generaciones. En sus ventanales de épocas distintas y en ciertas características de su construcción, reproduce fielmente la casa de campo de la región en la plenitud de su clasicismo, por Balcells admirablemente reconstituida.

En el interior de la casa, la Asociación General de Ganaderos del Reino exhibe algunos de sus trabajos en gráficos representativos de su organización y de sus actividades, así como de su filial en Cataluña, y una hermosa maqueta de su matadero cooperativa de Mérida.

La casa está habitada por una familia de *payeses* (labriegos catalanes), a cargo de la cual corre el cuidado de la Granja y del ganado.

Desde lo alto de un talud, en el que el ex-



En la «Granja de Ganaderos», de la Exposición Internacional de Barcelona
El público ante los gallineros

perto jardinero Sr. Batlle, de Barcelona, formó con plantas decorativas un grandioso parte-
ire en cuyo centro aparece el viejo escudo del
antiguo *“Concejo de la Mesta”*, tronco ances-
tral de la actual Asociación General de Gana-
deros, cuyos orígenes se remontan nada menos
que al año de 1273, puede aún gozarse el visi-
tante en la contemplación del panorama, casi a
vista de pájaro y sentado bajo artística *pér-
gola*, en la que se ha establecido un bien surtido
buffet, donde se sirven refrescos y productos
de la Granja confeccionados con leche, huevos,
miel y otros productos zoógicos.

No podemos menos que señalar entre éstos
los exquisitos Pollos Paraíso, que el experto
cocinero Sr. Tarragó bien acredita, asándolos
primorosamente y en contados minutos a la
vista del propio consumidor.

Más allá aún divisase la ermita de San An-
tonio, con la que el panorama se completa.

La Asociación de Ganaderos ha querido pre-
sentar al público el cuadro de la masía catala-
na que, aunque vieja en su historia, se presenta

en el Gran Certamen Universal de Barcelona
remozada y ostentando en sus dependencias
todo el progreso moderno.

Vaqueriza, establos, porqueriza, conejar, ga-
llineros y todas las dependencias han sido mon-
tadas de acuerdo con lo más refinado en el pro-
greso ganadero y avícola modernos, y el visi-
tante de la Exposición, aun cuando proceda de
uno de los países en que la ganadería y la avicul-
tura estén más adelantadas, nada encontrará a
faltar en ninguna de las secciones de la Granja
y podrá darse cuenta de nuestros adelantos.

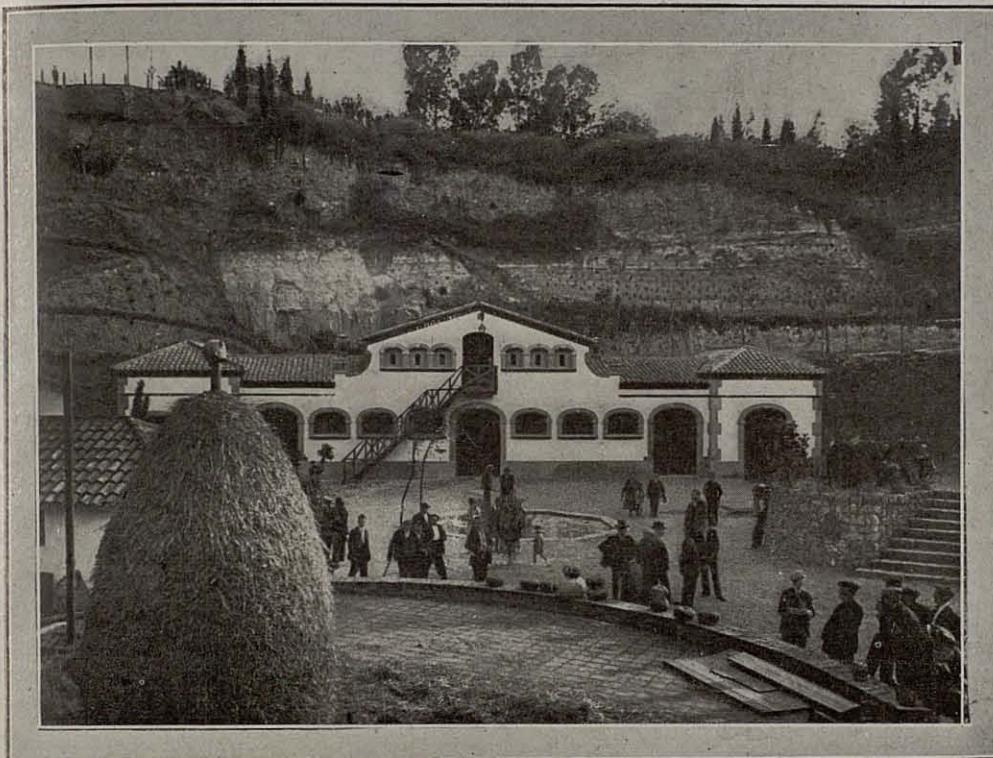
Por lo que afecta a los gallineros y a los de-
partamentos de incubación y de crianza, sin en-
trar en ellos y por medio de un bien dispuesto
sistema de cristaleras, desde afuera pueden ver-
se los interiores y uno puede darse cuenta de su
disposición.

Inútil decir que, así los sistemas de aselado-
res como los de ponederos registradores de la
postura, van de acuerdo con la última palabra
de la ciencia avícola y que a la vista de ellos
mucho se aprende.

La Ganadería y la Avicultura en la Exposición Internacional de Barcelona



La «Masia» Catalana en la Exposición de Ganaderos.



Vista de la Vaqueriza.



Los Gallineros y el Departamento de «Incubación y crianza».

APUNTES fotográficos de la representación oficial de la Asociación General de Ganaderos del Reino en la actual Exposición de Barcelona.
Esta interesante instalación, emplazada en uno de los parajes más céntricos, contiguos al gran Palacio Nacional, ha sido obra del Arquitecto D. Eduardo Balcells y constituye uno de los mayores atractivos y un gran éxito en el Certamen Internacional, debiéndose a la iniciativa de D. Juan B. Comamala, Secretario de la Asociación de Ganaderos de Cataluña, que ha atendido y cuidado de la construcción.





El montaje de la Sección Avícola ha corrido a cargo de la Real Escuela Oficial Española de Avicultura de Arenys de Mar, el de la vaqueriza y el departamento anexo para industrias lácteas ha sido dirigido por D. Fernando Zulueta, y la sección de ganado lanar, caprino y porcino por D. Juan B. Comamala.

En la vaqueriza ha tenido ya lugar un concurso de vacas suizas, que actualmente cedieron ya su puesto a las holandesas, y así irán celebrándose periódicamente concursos entre ganado vacuno, y lo propio se hace con el porcino, caprino y lanar.

En cuanto cesen los calores, la sección de Avicultura entrará en actividad y organizará concursos, de duración una semana, entre aves de una misma raza, empezándose por las razas del país y siguiendo por las extranjeras.

A estos concursos *tendrán acceso todos los avicultores de España miembros de la Asociación General de Ganaderos del Reino*, y oportunamente se les invitará y se les hará saber las fechas en que tendrán lugar, así como las condiciones de admisión y las recompensas que serán otorgadas.

El 15 de octubre comenzará en el gallinero de Castellanas negras y de Catalanas del Prat un concurso de ponedoras de invierno que du-

rará hasta el 31 de diciembre, y si la Exposición de Barcelona se mantuviera abierta por más tiempo, se prolongaría el concurso hasta la clausura de aquélla.

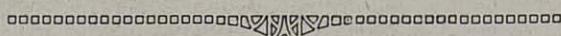
Los departamentos de incubación y crianza funcionarán desde el 1.^o de noviembre.

Nada faltará, pues, en el ramo de Avicultura, que se mantiene en el Gran Certamen de Barcelona a la altura de los prestigios que la de España supo ya conquistarse en Certámenes y Congresos de carácter internacional y universal.

La Granja de la Asociación General de Ganaderos del Reino es ya una de las innumerables secciones de la Exposición que más se visitan y al caer de las tardes puede verse en "La Masía" extraordinaria concurrencia.

MUNDO AVÍCOLA eleva la expresión de su gratitud al Director general de la Exposición, Marqués de Foronda; al Director de organización, don Santiago Trias, y a todo el Comité, por haber secundado y apoyado las iniciativas de los ganaderos y avicultores españoles.

Recomendamos encarecidamente a todos nuestros lectores que vayan a Barcelona no dejen de verla, en la seguridad de que llevarán de su visita a dicha Granja gratis impresión.



La Asociación Regional de Ganaderos de Cataluña (Granvía Layetana, 5 - Barcelona) ruega a todos los aficionados a la Avicultura y Avicultores españoles que sean miembros de la Asociación General de Ganaderos del Reino le manden sus nombres y direcciones para remitirles el Programa de dichas Exposiciones monográficas que empezarán el 1.^o de noviembre.

PARA LOS PRINCIPIANTES

POR EL PROF. S. CASTELLÓ CARRERAS

IX

DE LO QUE DEBE HACERSE EN SEPTIEMBRE PARA NO PERDER DINERO MÁS ADELANTE

En el mes de septiembre poco cambia la situación y el aspecto del gallinero porque la producción sigue siendo menguada como en todo el verano, pero es mes en el cual el avicultor tiene algo más que hacer, de lo que él mismo puede figurarse, si es principiante.

Cuando se empieza del todo, en septiembre el gallinero ha de estar absolutamente terminado, y si para poblarlo el nuevo avicultor se acogió al sistema de adquirir polladas de cinco a seis meses que puedan ya darle huevos en otoño y seguirlas dando en invierno, este es el mes en que debe adquirirlas para tenerlas ya instaladas en el gallinero el día 15 de octubre.

Si las crías se hicieron en la casa, en septiembre hay que revisar toda la pollada obtenida eligiendo las pollitas de cinco o seis meses más sanas, más alegres y comilonas, las que se hayan mantenido bien durante todo el período de crianza y de recria y cortándoles ya el goce de libertad en pleno campo (si en tales condiciones se criaron), deben ponerse en el departamento de ponedoras, es decir, en el gallinero que para recibirlas se tiene dispuesto. Así éste queda poblado en la fecha antes determinada.

Explicaremos el porqué de la conveniencia de tal precisión.

Es cosa sabida por los viejos avicultores que, cuando una gallina se cambia de local, si está en puesta acostumbra a desponerse por unos días y a veces por varias semanas.

Admitiendo, como es de admitir, que esas pollitas de cinco meses en septiembre han debido nacer en marzo o en abril, son individuos que, normalmente, han de empezar a dar sus primeros huevos en octubre o a lo sumo en noviembre y algunas, tal vez habrán dado ya algún huevo antes, estando todavía en el departamento de recria, pero no contemos con ellos.

Si el 15 de octubre el gallinero está ya po-

blado, desde aquel día se puede someter a esas pollas a un régimen de alimentación estimulante y en pocos días se empezarán a recoger huevos.

Si esperásemos a poblar el departamento de ponedoras del año hasta octubre, serían ya muchas las pollitas que habrían entrado en puesta y al cambiarlas de sitio dejarían de poner y pasarían luego algunas semanas sin dar huevos, perdiéndose, por lo tanto, los beneficios de su venta en mes en que el huevo empieza a encarecerse seriamente.

Por esta razón, todos los concursos de puesta bien organizados determinan que los pollos que en ellos toman parte han de haber ingresado el 1.^º o, a más tardar, el 15 de este mes.

En el concurso que actualmente se celebra en la Real Casa de Campo de Madrid, lo dicho ha podido verse palpablemente.

Cuando el 15 de octubre ingresaron las pollas que en él toman parte, tuvieron que alojarse en los primitivos gallineros de concurso, por no estar terminados los que la Asociación General de Ganaderos del Reino estaba construyendo y en aquéllos empezaron a dar huevos.

Pocas semanas después se trasladaron al nuevo gallinero y casi todas las, ya ponedoras, se despusieron y muchas de ellas no volvieron a dar huevos hasta fines de noviembre o diciembre.

Cuando la polla llega a la madurez sexual y empieza a dar huevos, la más pequeña variación la despone y, por lo tanto, hay que evitar esto.

Los primeros huevos que darán esas pollas serán siempre pequeños y a veces ni aun llegarán a pesar 45 gramos, pero como los dan en época de escasez y cuando el precio del huevo va en alza, con todo y ser pequeños dejan más beneficio que los huevos primaverales, que son ya más grandes. Por lo tanto, al avicultor le

conviene aprovecharse de los huevos otoñales o invernales.

Considérese también que en septiembre las gallinas viejas aún están en muda en nuestras latitudes y si no tenemos huevos de las pollas, careceremos de ellos, porque las viejas no ponen.

El no tener en marcha el gallinero de pollas del año para el 15 de octubre puede, pues, representar la pérdida inmediata de dinero.

DE LO QUE DEBÉ HACERSE CON LOS POLLOS Y POLLITAS INÚTILES

Al practicarse la selección para no conservar más que las pollitas bien criadas y bien recriadas, son muchas las que pasan al grupo de *desechos*.

Cuanto más tiempo se guardan estas pollas, representa dinero gastado en su manutención sin probabilidades de sacar por ellas más precio en octubre o más adelante, que en septiembre. De ahí la conveniencia de darles inmediata salida.

Lo mismo ocurre con los pollos del año que no sea conveniente conservar para la reproducción, si bien algunos de éstos, algo más que en septiembre pueden valer a fines de año y sobre todo en Navidades.

Conviene, pues, saber cuáles son los que pueden valer más y los que, aunque valgan más, no llegarán a compensar lo que han comido.

Hay que practicar, pues, una selección entre esos pollos, vendiendo en septiembre o en octubre los menos robustos, los que tienen poco desarrollo y los de inferior calidad por la estrechez de sus pechugas y el poco desarrollo de sus muslos, conservando únicamente aquellos que, en comparación con los de su misma edad y criados bajo las mismas condiciones, hayan adquirido mayor desarrollo.

Esas son aves que podrán ir ganando peso hasta tener los ocho o nueve meses en Navidades y que en los buenos mercados pueden valer entonces 12 ó 15 pesetas, cuando en septiembre y octubre no valen más que 6 o 7, a lo sumo.

Cuando más se aligere de seres inútiles, menos gasto tiene el avicultor, y si no está atento a ello o si en la esperanza de sacar por ellos más dinero los va guardando todos para fin de año se expone a que el beneficio que le puedan dejar los buenos no llegue ni a compensarse con lo que pierde en los malos.

Ya en septiembre el avicultor no tiene el recurso del caponaje, porque pollos castrados en este mes, con lo que pierden en el mes siguiente a la operación, en noviembre no responderían al tratamiento de engorde que hay que darles para venderlos bien en Navidades y fin de año.

Hágase, pues, estas selecciones en cuanto se lean estos consejos que damos al principiante, y al dárselos tenemos la seguridad de evitarles gastos inútiles y pérdida de dinero.

A LOS QUE CRÍAN AVES DE LUJO Y DE EXPOSICIÓN

Ya dijimos que las crías tempranas de diciembre, enero y febrero, en otoño pasan una muda incompleta, pero no las crías primaverales, las cuales no mudan hasta el siguiente verano.

Tanto las unas como las otras, en septiembre ostentan ya la plenitud de su plumaje y, por lo tanto, uno puede ver ya si tienen algún defecto de coloración o de conformación parcial o total en el cuerpo.

Los animales defectuosos no han de poder ir nunca a ninguna exposición ni ha de convenir conservarlos como reproductores; así, pues, sean de la raza que fueren, tienen que engrosar el grupo de desechos y darse al consumo.

Algunos, prevaleciéndose de la ignorancia del vulgo y pensando que, defectuosos o no, porque son de tal o de cual raza, cuando lleguen a adultos podrán valer mucho dinero, querrán conservarlos y si logran venderlos, en verdad habrán ganado, pero serán responsables de la perpetuación de aves defectuosas, y esto no sólo perjudica al comprador, sí que también perjudica a la avicultura de un país por lo que lo inunda de aves defectuosas.

Nuestro consejo debe ser, pues, el de vender también como simples aves de consumo todos aquellos ejemplares jóvenes defectuosos y aun los que no lo sean, pero que muestren ya poco vigor.

A medida que las buenas cosas se van divulgando en España y en los países sudamericanos donde la Avicultura ha tomado incremento, cada día son más y más lo que van conociendo el Patrón de las razas y saben lo que en cada una de ellas se tiene como cualidades o como defectos.

Siendo así, cada día es más difícil vender animales defectuosos, y aunque el avicultor guarde la esperanza de venderlos bien, como

adultos, a pesar de sus defectos, es muy frecuente ver gallineros de los que crían aves de raza, repletos de gallos y de gallinas viejas que no saben cómo sacárselos de encima y al fin han de venderse a bajo precio (por viejas) con destino al consumo.

Claro está que nos dirigimos aquí a los que obran de buena fe y que tienen y quieren tener conciencia de sus actos, no a los muchos que explotan la ignorancia de los avicultores novatos y ofreciéndoles *aves irreprochables* (*que cobran por adelantado*) luego les mandan verdaderas *birrias*, ganándose puñados de duros a costa de la inexperiencia y de la ignorancia ajena.

Ésos nunca podrán admitir que se venda a la edad de cinco o seis meses una Houdan o una Padua defectuosa como pollo o polla de consumo, y aun nos maldecirán al leer que aconsejemos y que decimos tales cosas, pero ya saben bien que enfrente de sus conveniencias estuvo siempre la Real Escuela Española de Avicultura y su órgano oficial MUNDO AVÍCOLA para abrir los ojos al ignorante y servir los intereses de la Avicultura española por encima de todas las conveniencias particulares.

Por esto no nos quieren, pero no les quepa duda de que la Avicultura seria y sensata aplaudió y aplaudirá siempre nuestra actitud.

CUIDADOS GENERALES EN EL GALLINERO

En cuanto a cuidados generales cabe recomendar en este mes la extrema vigilancia en el estado de salud de toda la población aviar que se tenga.

Ya dijimos en el artículo anterior cuánto afectaba a la muda y a sus consecuencias.

En septiembre seguimos todavía en el tiempo de muda y, por lo tanto, cuanto se dijo reza todavía en este mes.

Téngase presente que en otoño es cuando suelen reaparecer en los gallineros ciertas enfermedades infecciosas cuyos gérmenes quedaron sobre el terreno en estado inofensivo durante muchos meses, pero que al iniciarse las lluvias otoñales adquieran virulencia y vuelven a devastar los corrales. Si uno espera tales efectos, ve morir muchas aves que con la debida profilaxis darían excelentes productos, y eso representa pérdida de dinero.

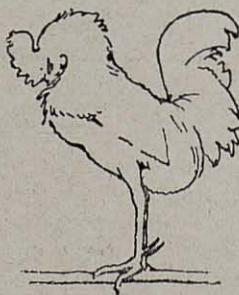
Sanéese, pues, el terreno, para desinfectar a tiempo, vacúñese para las enfermedades en que la vacuna preventiva se ha visto que daba buenos resultados, límpiese el gallinero de parásitos y téngase la seguridad de que, evitando los males y previniéndolos a tiempo, el avicultor tendrá mucho ganado.

CONCLUSIÓN

Se puede decir que en octubre empieza el año avícola, porque octubre es el mes en que se revelan las buenas gallinas y sobre todo las ponedoras invernales, cuya postura no debe interrumpirse por ningún concepto.

Si en septiembre el avicultor no lo tiene todo muy bien preparado, llega tarde y es un año de atraso que ha de soportar en la buena marcha de su gallinero o de su pequeño o gran negocio.

SALVADOR CASTELLÓ



DE LA NUEVA ORGANIZACIÓN AGROPECUARIA

SOBRE EL REAL DECRETO DE 26 DE JULIO DE 1929

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se dignó reír ya el acuerdo del Consejo de Ministros sobre reorganización agropecuaria, y por el Real Decreto de fecha 26 de julio último tendrá ya vigencia la nueva organización.

Por ella se confiere a las Diputaciones provinciales la misión de organizar y sostener los servicios técnicos de agricultura, de ganadería y sus anexos, y la de fomentar y cuidar de los intereses provinciales relacionados con las dichas manifestaciones de la actividad rural, reservándose el Estado la formación oficial de técnicos, el sostenimiento de laboratorios y de campos de experimentación, la inspección de los servicios que en la agricultura y la ganadería presten las Diputaciones y el estímulo de la obra provincial en dichos terrenos.

Ordena el Decreto que en todos los pueblos de carácter agrícola o pecuario se creen asociaciones profesionales, puras o mixtas, para lo cual ha de bastar que se reúnan y se pongan de acuerdo 25 vecinos agricultores o ganaderos.

En todas las provincias se constituirán Consejos Provinciales Agropecuarios constituidos por el Delegado de Hacienda, el Ingeniero Jefe de los Servicios Agronómicos de la Diputación y el Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, y en calidad de colaboradores, por vocales designados por dichas Asociaciones de carácter local, representadas en la elección por sus respectivos presidentes, los cuales gozarán de un voto por cada 25 socios que en aquéllas aparezcan inscritos, tres meses antes de celebrarse la elección.

Esos Consejos deberán tener seis vocales colaboradores y seis suplentes, de los cuales, dos terceras partes han de ser ganaderos o agricultores, y del total, la mitad, arrendatarios o aparceros y la otra mitad, labradores de tierra propia.

Ese Consejo actuará en calidad de asesor de una Comisión permanente agropecuaria, integrada por tres señores diputados provinciales.

Se estimulará la constitución de esas Asociaciones locales en todas las poblaciones que cuenten con más de cien habitantes y a los cuales no alcance el radio de acción de cualquier otra Asociación de carácter agropecuario.

El Consejo Nacional Agropecuario lo presidirá el Ministro de Economía Nacional, siendo su Vicepresidente el Director general de Agricultura, y serán vocales del mismo los Directores generales de Montes, Comercio y Abastos, los Presidentes de la Asociación General de Ganaderos del Reino y de la Asociación General de Agricultores de España, el Director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, el Inspector General de Higiene y Sanidad Pecuaria y los cincuenta Presidentes de los Consejos Agropecuarios provinciales.

Con la nueva organización quedan suprimidos los Consejos Agrónomos provinciales y las Cámaras Agrícolas Oficiales.

Para las atenciones de los servicios y la organización agropecuaria provincial, la contribución sobre cuotas relacionadas con la agricultura y la ganadería podrá ser recargada en un 5 por 100, como máximo, sobre las cantidades que por tales conceptos perciba el Estado y quedando comprendido en el recargo que se fije, el que hoy se paga para extinción de plagas del campo.

Como puede verse, la nueva organización tiende a estimular la asociación y la cooperación entre agricultores y ganaderos, y a poner a éstos en contacto con los elementos directivos y la administración provincial, dándoles intervención y oyéndose sus opiniones en el seno de los Consejos provinciales.

Mucho se discutió cuando se presentó a la Asamblea Nacional el proyecto de esta nueva organización, que ha sufrido algunas razonables modificaciones, algunas de ellas no ajenas a respetuosas indicaciones de esta Real Escuela Oficial de Avicultura, pero el proyecto ha prosperado y hoy es ya un hecho su vigencia.

Por lo que afecta a la Avicultura y a otras industrias rurales, a las que en el primitivo proyecto no se hacía referencia, debemos gratitudes a la Presidencia del Consejo de Ministros y al Ministro de Economía Nacional, por haberse acordado de ellas en la base novena del Real Decreto, en la cual puede leerse textualmente:

"Se entienden comprendidos en los intereses agropecuarios y corresponde, por lo tanto, la

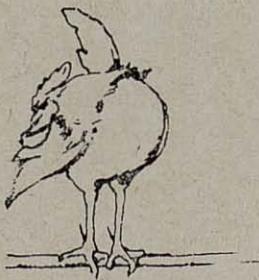
organización y vigilancia a las Diputaciones provinciales, los servicios de avicultura, apicultura, floricultura, etc., y entre sus funciones, la extinción de las plagas del campo, así como las ferias, certámenes y concursos de carácter provincial. Por excepción, el Estado podrá ayudar a los que tengan carácter nacional o internacional."

Por primera vez se hace mención de la Avicultura y de la Apicultura en Real Decreto de esta naturaleza, lo cual pone una vez más de manifiesto lo que se ha logrado llamar la atención del Gobierno español sobre la importancia de esas industrias y sobre la necesidad de protegerlas, de impulsarlas y de organizar servicios oficiales con ellas conectados.

Relacionado con este Real Decreto, el Presidente del Consejo de Ministros, General Pri-

mo de Rivera, ha dirigido una Carta circular a los Presidentes de las Diputaciones Provinciales llamándoles la atención sobre la conveniencia de implantar prontamente el nuevo régimen agropecuario, y en dicha Carta hace también especial mención de la Avicultura que — dice el señor Presidente — TAN NECESITADA ESTÁ DE DESARROLLO.

Celebramos y agradecemos que así se reconozca, y sean cuales fueren los resultados de la nueva organización agropecuaria del país, los avicultores españoles nunca podremos olvidar que en ella se nos recordó, considerando a la Avicultura y a la Apicultura como sectores de los intereses agropecuarios a los que se creyó dignos de mención especial en el reciente Real Decreto.



Influencia de la buena o mala presentación de las aves y de los huevos en el mercado, sobre el precio que alcanzan

¿ Se ha considerado alguna vez el abandono y el poco cuidado con que se ofrecen al público los productos del corral?...

En las ferias o mercados, y hasta en las calles de las ciudades, es frecuente ver a las campesinas llevando un par de pollos colgando por las patas, secos, sucios y escuálidos, ofreciendo su pobre mercancía hasta al primer paseante, que la compra a veces por hacerle caridad de lo que paga.

Al llegar a la casa se sacrifican las aves, se despluman y de ellas no quedan más que los huesos y cuatro bocaditos de carnes flacas y acartonadas.

Cuando se mira el mostrador de una pollería, generalmente hay que ver el aspecto que presentan aquéllos colgajos sucios, mal desplumados, brutalmente degollados y llenos de moscas cadavéricas en la herida que se les produjo en la boca, cuando no los tienen en otras partes; a pesar de ello, se vende... y se consume todo...

En las hueverías, el espectáculo de los huevos sucios, lustrosos por vejez y mal olientes, a veces resulta hasta repugnante y, sin embargo, se venden todos y hasta hay quien bajo el nombre de *huevos tortilleros* los compra a bajo precio, a sabiendas de que por tales se le dan los huevos más viejos y más pequeños de la casa.

En los corrales se eligen para la venta, no las aves que más puedan valer, sino los desechos, las que ni aun en la casa se consumirían. En cuanto a los huevos se recogen de uvas a peras, se tienen horas y horas (cuando no días y días) en los nidales y luego, sucios de tierra o de excremento, se llevan a la plaza o al mercado sin el menor miramiento ni el menor cuidado en su embalaje.

El agricultor en general y el ganadero en particular cuidan bien de no llevar una res al sacrificio si no está bien gorda; el matarife pone en el sacrificio de la misma el mayor cuidado y en la carnicería el vendedor procura presentarla al público en condiciones de limpieza y de agrado.

El agricultor bien atiende a la limpieza de los granos cosechados porque sabe que, si van sucios o en malas condiciones, le serán rechazados.

No es menor el cuidado con que el huertano

lleva a la ciudad sus verduras y sus legumbres o las aldeanas de ciertas provincias ofrecen al público los quesos por ellas elaborados, como las frutas de la huerta.

En todo, el agricultor se esmera en presentarlo bien, a sabiendas de que con ello va a sacar mayor o menor precio al ponerlo a la venta, pero en los productos del corral no se tiene el menor miramiento.

De esto se lamentan hasta en los países más progresivos de Europa y de América.

El esmero con que se eligen las aves que han de darse al consumo; el tiempo que se invierte en sacrificarlas con cuidado y en desplumarlas primorosamente, como el que aparentemente se pierde en cosechar los huevos varias veces al día, en clasificarlos por su tamaño y en embalarlos debidamente, es dinero de más que puede sacarse en la venta del producto.

El pollo bien engordado con grano o pastas se venderá siempre mejor que el pollo que se crió en el estercolero y al amparo de lo que la Naturaleza, siempre pródiga, puso a su alcance. El exceso de gasto que originó su engorde, bien lo compensa el aumento de precio que por aquél se obtiene.

Un cesto de huevos frescos, limpios y bien elegidos, valdrá siempre más que el revoltijo de huevos grandes, medianos y pequeños y generalmente sucios que suele verse en muchas hueverías.

Las tiendas de volatería muerta, con mostrador repleto de aves bien desplumadas, atraen siempre la vista de los transeúntes, que vuelven la cabeza para no ver las del competidor, que las tiene colgando por el cuello o por las patas, al aire libre, sucias, mal desplumadas y llenas de moscas.

Debería haber, pues, por parte de los avicultores y de los vendedores de productos del corral, mayor esmero en la presentación de la mercancía, y ya que no se ve interés en cumplir lo que la higiene pública tiene ordenado en esta materia, debiera atenderse siquiera a lo que el sentido común demuestra y aconseja.

¡ Hay que ver cómo se hace el transporte por ferrocarril de la volatería viva! ¡ Hay que ver cómo llegan, apiñadas y a veces estrujadas en los jaulones de madera apestados y llenos de inmundicias! ¡ Hay que ver cómo se las sacrifica

en las covachas o sotanillos cercanos a los mercados y cómo se despluman, dejándolas llenas de cañones y de pelusilla!...

¡Cuántas son las aves que se consumen, sobrevivientes de una epizootia de cólera, de peste, de septicemia o de difteria desarrollada en los vagones durante el viaje!... ¡Cuántas veces en vagón de 1.000 aves llegan 500 muertas y las otras van al consumo!...

Esas condiciones de transporte, de preparación y de venta han de modificarse y de mejorarse necesariamente, pero ante todo el criador de aves ha de procurar producir pollería y huevos de mejor calidad y que pueda tener mejor presentación en el mercado. Luego, ya el comercio por sí mismo se esmerará en procurar el lucimiento de la mercancía.

En efecto: si la volatería es mala y escuálida, el vendedor no tiene interés en desplumarla y presentarla con esmero, porque sabe que, por bien que lo haga, no llamará más la atención del público que la de cualquier otra tienda. Pero si se recibe aves de mejor clase que la de la pollería de enfrente, procurará lucirla para sostener mejor la competencia, y lo propio ocurrirá en las hueverías.

Cuando se generalizara el envío de buena volatería ya vendría después el estímulo, y pollerías y hueverías se esforzarían en presentar bien el género.

Siempre hemos sostenido que la producción de pollería *de clase ordinaria*, en establecimiento de Avicultura, era un negocio ruinoso, porque tenía como competidores a la gente del campo que, sin gastos de instalación y de personal y muy pocos en la producción, podía vender aves baratas, siendo la única defensa del avicultor industrial la producción de una clase de volatería que, por su raza, por la precocidad en el crecimiento, por su adaptación al engorde y por la finura de sus carnes, resultase superior a la ordinaria y, por lo tanto, vendible a mayor precio.

El primer mejoramiento estaría, pues, en la crianza de esas razas buenas y cuyas polladas engordan fácilmente.

El segundo mejoramiento cabría en el sacrificio y el desplumaje de la volatería en la misma Granja, y la venta de las aves ya muertas y bien preparadas. El establecimiento de venta sólo tendría entonces que ponerlas en el mostrador, y como el productor tendría interés en acreditar *su marca*, esto es, la buena calidad de su pollería, en su engorde y en su presentación pondría el mayor esmero.

Un pollo tierno de 700 gramos a 1 kilo o

un capón de 4 kilos, vivos valdrán X pesetas pero muertos, cuidadosamente desplumados y limpios y bien presentados valdrán X + X, representando esta segunda letra el esmero en la presentación y, sobre todo, la buena o la superior calidad de las carnes y el grado de gordura.

Si para la pollería corriente salen cien compradores, saldrán ciertamente 25 ó menos para la calidad superior, pero como a éstos no les vendrá de una peseta, la calidad y la calidad darán al ave mayor valor.

La pollería corriente suele venderse fijando su precio a ojo de cubero, por piezas o generalmente por pares, cuidando bien la aldeana diestra y conocedora de su negocio de aparejar siempre una pieza pequeña con otra de mayor peso. Viene luego el regateo y como la vendedora no puede demostrar y hacer valer la buena calidad de su mercancía, acaba por ceder y vender al precio que le ofrece el comprador.

Producido buena volatería y presentándola ya al comprador muerta y desplumada, puede ajustarse a precio fijo, tomando como base su peso (por ejemplo, a 8 ó 10 pesetas el kilo) y no hay ya regateo.

El avicultor puede entonces saber fijamente cuánto le cuesta la producción de un kilo de carne de pollo, de gallina o de capón según su edad y lo gastado en su engorde, y si puede vender a precio remunerador sabe fijamente lo que gana.

Si no quiere tomarse el trabajo de sacrificar y desplumar, puede también vender a base de peso vivo, pero interesándole siempre ofrecer volatería de buena calidad.

En el mercado de Barcelona se suele pagar la volatería de buena clase (la del Prat en Cataluña y la de las razas extranjeras pesadas, como Orpingtons, Rhodes, Plymouth y cruzamientos) hasta a 6 pesetas el kilo, pero nunca a menos de 5 (peso vivo).

Un pollo de seis a siete meses que pese kilo y medio, vale, pues, de 10 a 12 pesetas y a ese precio bien puede venderse en tiempo usual. En Navidades y fin de año valdrá ciertamente 15 ó 18 pesetas, pero si la calidad es inferior, en cotización corriente, el comercio pollero no lo comprará más que a base de regateo y no saldrá a más de 3 ó 4 pesetas kilo.

No ha de bastar la elección de una buena raza; es necesario conservarla y mejorarla de continuo por medio de la selección en los reproductores, no dando a la reproducción las pollas del año para que la sangre no se debilita de generación en generación, eligiendo



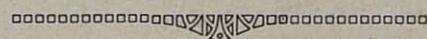
siempre gallos y gallinas muy vigorosas y sanas y, sobre todo, aquellas que, por ser hijas de gallinas que dieron descendencia pesada y de fácil engorde, lleven mayores probabilidades de engendrar productos a ellas semejantes.

En la producción huevera conviene que el avicultor se incline en favor de razas que, además de dar muchos huevos, los dé grandes y se esmerará en cosecharlos apenas puestos; en tener bien limpios los nidales o ponederos; en darlos al vendedor o venderlos directamente al consumidor limpios y debidamente clasificados.

Con todo esto y otros muchos detallitos al

parecer insignificantes, pero que mucho influyen en la valoración de la mercancía, el comercio pollero y huevero se realzaría, habría entre él competencia en la presentación de los productos y ocurriría con la producción aviar lo que ocurre con la de leche, la de quesos y la de mantecas, que mejoraría en las condiciones de venta y todo ello sería en beneficio del productor, del comercio y aún del público consumidor, que si hoy no sabe lo que compra, menos sabe lo que come y se contenta con comer cosa mala, por no encontrarla mejor.

GALLO AMIGO



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

GALLINAS Y GALLINEROS

Ha visto la luz pública el segundo tomo de "Gallinas y Gallineros", de D. Ramón J. Crespo, director de la Escuela particular de Avicultura de la Ciudad Lineal, de Madrid, a quien agradecemos el envío del ejemplar que dedica a nuestro Director.

En su presentación sigue la forma del primer tomo, no desmereciendo en lo más mínimo de sus excelencias editoriales.

Formando un hermoso volumen de 350 páginas profusamente ilustrado con grabados y algunas láminas en colores, el libro abarca hasta la lección vigésima del Programa de Avicultura.

GALLINEROS

En las nueve lecciones del libro se trata de la producción de aves de consumo, del caponaje o castración de los pollos, de la producción de huevos, de la incubación y de la crianza por procedimientos naturales y artificiales, de la recria y del régimen a que deben someterse las gallinas según se destinan al sacrificio o a la producción huevera.

Este segundo tomo, que resulta tan recomendable como el primero, ha sido impreso en los talleres Espasa-Calpe de Madrid.

Felicitamos a D. Ramón J. Crespo por su nueva publicación, asegurándole con ella un nuevo éxito.

«FORMULARIO DE AGRICULTURA Y SUS INDUSTRIAS»

Hemos recibido el segundo tomo del "Formulario de Agricultura y sus Industrias", que publica la Casa editorial de Bailly-Bailliére, S. A., de Madrid.

Como dijimos al dar cuenta de la aparición del primer tomo, en el segundo se trata la cuestión del pronóstico del tiempo y del análisis de las tierras sin aparatos; de la preparación, desaladura y desinfección de los terrenos; de la siembra; de las labores de entretenimiento; del cultivo de cereales, legumbres, plantas forrajeras y plantas industriales; de los abonos; de la rotación de los cultivos, etc., etc., así como del cultivo de árboles frutales y forestales y de los viñedos.

Aún se trata en este II tomo de los cultivos, auxiliándose con la acción de la electrici-

dad y de los cuidados y de la conservación de la maquinaria y de toda clase de herramientas y aparejos agrícolas.

Este II tomo resulta tan interesante y útil como el primero y al mismo seguirá en breve la aparición del III, que tratará de la "Exploración de la cuadra y del corral".

Se recordará que la Casa Bailly-Bailliére admite la suscripción para los tres tomos, por 12'50 pesetas en rústica y 17 en tela, en la inteligencia de que el último tomo será dado al público en septiembre. Los tomos sueltos se venden a 5 pesetas en rústica y a 6'50 en tela con plancha dorada (por correo 0'50 más).

La suscripción puede hacerse en cualquier librería de España o a la Casa editorial (Núñez de Balboa, 21, Madrid).

DE LOS VERMES INTESTINALES

POR EL DOCTOR VÉRITAS

(Contestando a varias consultas)

Son muchos los que frecuentemente nos han dirigido consultas sobre el hallazgo de vermes o gusanos en los intestinos de sus aves, y de ahí esta información que a todos los avicultores puede interesar.

CLASES DE VERMES INTESTINALES

Se conocen principalmente siete especies de vermes intestinales, cinco de ellas *solitarias* y de forma plana, como la tenia del hombre y de otros mamíferos, y dos de forma redondeada y que viven en colonias.

El *Ascaridia lineata*, de Scheider, y el *Heterakis papillosa*, de Bloch, ambas especies redondas, son las que se encuentran con mayor frecuencia.

La primera especie vive en el intestino colon y la segunda en el recto, y sus colonias parecen estar de preferencia en los dos ciegos o *cæcum* que del mismo surgen.

Las especies solitarias que se han encontrado en el cuerpo de las gallináceas son la *Tenia infundibiformis*, la *Raillietina cesticillus*, la *Raillietina tetragona*, la *Raillietina echinobothrina* y la *Hymenolepsis carioca*.

El catedrático de Zoología y Parasitología en la Escuela de Agricultura del Estado de Kansas, James E. Ackert, dice haber practicado investigaciones en 1.000 gallinas durante un año, habiendo comprobado la existencia de vermes en las siguientes proporciones:

Vermes redondos. — *Ascaridia lineata*, 49 por 100, y *Heterakis papillosa*, 66 por 100. —

Vermes solitarios. — En un 49 por 100 halló una o varias de las especies antes citadas.

Las gallinas atacadas de parásitos intestinales no suelen mostrarse enfermas y de ahí que no se conceda gran importancia a esas afecciones parasitarias, a pesar de lo cual no dejan de tenerla.

Bradshaw, en 1907, declaró que, a su juicio, tenían tanta importancia como la difteria y el cólera aviar; Meggitt, en 1916, observó alteraciones en el plumaje y en la piel de todas las gallinas atacadas de vermes intestinales, y Beach, en 1925, comprobó en ellas adelgaza-

miento, diarrea persistente y, algunas veces, parálisis de una o de las dos patas.

Herrick, en 1925, demostró experimentalmente que los vermes redondos detienen el crecimiento de los pollos atacados y provocan la pérdida de carnes y, por lo tanto, la disminución de peso, llegando a producir bajas en un 23 por 100 de los polluelos atacados. Los peores efectos pudieron notarse a las tres semanas de la invasión, cuando las larvas de gusano se fijan en las paredes del intestino, en cuya mucosa se clavan por sus extremidades anteriores, dando lugar a pérdida de sangre y de otros fluidos del cuerpo.

Acker, en 1924 y 1925, observó depresión considerable en el thymo y reducción muy marcada de azúcar en la sangre.

En 1920, Graybill y Smith sometieron un grupito de pavipollos a una alimentación en la que mezclaban huevos conteniendo embriones del *Heterakis papillosa* o vermes del *cæcium* con los que se produjeron *enteritis hepáticas* (inflamaciones en el hígado).

Esos resultados fueron confirmados por Tyzzer en 1926, que pudo ver que el organismo de la enteritis se hallaba en los tejidos del verme parasitario.

Con lo expuesto se comprende si es importante evitar la existencia de esos parásitos en el cuerpo de las aves y lo que interesa la destrucción de los mismos cuando puede comprobarse su existencia.

DIAGNÓSTICO

A pesar de que, como ya hemos dicho, las aves atacadas no parecen estar enfermas, pueden observarse en ellas ciertos síntomas reveladores de la existencia de vermes intestinales.

El animal parece estar triste y mantiene la cabeza baja, como dormitando. De vez en cuando se la ve despertar sobresaltada. Cuando la cantidad de vermes aumenta, deja de comer, adelgaza rápidamente y acaba por morir.

La autopsia muestra la obstrucción completa del intestino por las lombrices.



El contagio tiene lugar por los excrementos, en cada una de cuyas partículas van centenares de huevos de los vermes, y la menor de esas partículas que haya ensuciado el grano ingerido basta para llevar al organismo gérmenes del parásito.

En los casos de Tenia es muy difícil el diagnóstico cuando con los excrementos no ha sido expelido alguno de los *anillos* característicos de esa especie.

TRATAMIENTO

Se dan como agentes terapéuticos los más enérgicos, el *calomel* en proporción de 10 a 15 centigramos por cada cuatro o cinco gallinas.

En el Congreso Mundial de Avicultura de Ottawa, el doctor Stenley, de la Universidad de California, preconizó las virtudes de la nicotina suministrada en infusión o en polvo.

Para preparar la infusión se pone a hervir una libra de tallos de tabaco macerados en agua suficiente para cubrirla, y con el agua que queda, después de hervir unos diez minutos, hay dosis suficiente para cien gallinas.

Esa agua se vierte en el amasijo o se mezcla con las harinas que se dan secas y que suelen formar una de las raciones diarias.

Como la mezcla repugna a las aves, es preciso tenerlas en ayunas durante varias horas para que el hambre las obligue a tomarla.

Este tratamiento da buen resultado en cuanto a la expulsión de los vermes, pero es algo peligroso porque muchas veces da lugar a envenenamientos como efecto de la nicotina y desde luego despone manifiestamente a las gallinas.

Bergstedt, avicultor industrial en Petaluma (California), declara haber obtenido buenos resultados poniendo polvo de tabaco en la mezcla seca. El tabaco debe llevar sobre 15 por 100 de nicotina y se da en proporción de 12 por 100 (en peso) en la mezcla corriente de harinas secas, manteniendo el régimen durante un mes.

En los laboratorios en que se ha investigado sobre este tratamiento (Dougherry y Beach, en 1919), se tuvieron las aves en jaulas con fondo de tela metálica, y como los excrementos caían al través de ella en una bandeja metálica puesta debajo, todos los días se observaban y podía comprobarse la expulsión de los parásitos.

Hay que advertir que este tratamiento muchas veces no da resultado porque el polvo de tabaco no contiene la proporción debida de nicotina.

El tabaco tenido en saco o caja abierta al aire puede perder en un mes hasta el 14 por 100 de nicotina si el polvo está seco, y hasta el 50 por 100 si está húmedo.

Hay además el inconveniente de que son muchas las gallinas que se resisten a comer, por lo que les repugna el tabaco.

Por esto se ha pensado en el *sulfato de nicotina*, producto comercial en el que la nicotina se mantiene estable, y a este alcaloide ha recurrido el doctor Stenley en sus experiencias.

Como la nicotina tiene siempre efectos tóxicos, hay que regular muy bien las dosis para que no resulte peor el remedio que el mal, y de ahí que, en la práctica, su suministro no puede aconsejarse, a pesar de los buenos resultados que da el tratamiento.

Stenley dice que el máximo que una pollita de seis meses puede resistir es la dosis de 3 miligramos de sulfato de nicotina puro, dados por medio de una pipeta que se introduce suavemente en la boca del ave hasta tanto que el medicamento pueda caerle en el esófago. Esta misma dosis caída en la boca, en vez de caer en el esófago, puede matar casi inmediatamente al ave, porque en la boca se pone en contacto con las extremidades de nervios sensibles que no están en el esófago. Véase, pues, si el tratamiento es peligroso, por lo cual hay que inclinarse al del polvo de tabaco, procurándose que éste proceda de caja o recipiente cerrado en el que se mantenga sin pérdidas la nicotina que pueda llevar.

En cuanto a la Tenia y demás vermes solitarios, las aves suelen expulsarlos dando a cada una un granito de *áloes* del tamaño de medio grano de trigo durante dos o tres días y mezclando a la comida usual un polvillo de jengibre y otro de raíz de granado en polvo.

CONCLUSIÓN

De lo expuesto se desprende que la destrucción de los vermes intestinales es posible y debe intentarse, porque aunque, como se dijo al principio, la mayor parte de los avicultores no le dan importancia, si la tiene por lo que aquéllos desnutren al individuo atacado, por lo que detiene el desarrollo normal de las polladas y por la facilidad con que, abandonando un grupo de polladas o de aves adultas contaminadas, se extiende el mal a todo el gallinero.

DR. VÉRITAS,
Avicultor